



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
SOCORRO-SANTANDER
Rad. 2016-00038-00

Socorro, Trece (13) de Mayo de dos mil veintidós (2022).

El apoderado judicial de la ejecutante **SECURITY MANGEMENT ON LINE S.A.S.**, representada legalmente por su Gerente, HUGO ALBERTO CHACON DONOSO, en este proceso ejecutivo seguido del proceso de RENDICION PROVOCADA DE CUENTAS, adelantado por **SECURITY MANAGEMENT ON LINE S.A.S.**, en contra de **CORPOMEDICAL S.A.S.**, radicado al No. 2016-00038-00, pide que se oficie a todas y cada una de las siguientes entidades, con las que posiblemente tuvo vinculo comercial la sociedad demandada **CORPOMEDICAL SAS**, como son:

CAFESALUD EPS EN LIQUIDACION	requerimientos@cafesalud.com.co
COOP DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL COOSALUD	notificacioncoosaludeps@coosalud.com
SALUDCOOP EPS EN LIQUIDACION	liquidacion@saludcoop.coop
SALUD VIDA EPS EN LIQUIDACION	notificacionesjudiciales@saludvidaeps.com
GOBERNACION DE SANTANDER-SECRETARIA DE SALUD	salud@santander.gov.co
SOLSALUD E.S.P S.A.	gerencia.general@solsalud-eps.com.co
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL	atencionusuarios@fundamep.com
COMPARTA LTDA	notificación.judicial@comparta.com.co
NUEVA EPS S.A	notificacionesjudiciales@nuevaeps.com
CAPRECOM EPS LIQUIDADA	notificacionesjudicial@parcaprecom.com.co



ADMINISTRADA POR LA
FIDUPREVISORA S.A.
MEDIMAS EPS
EMDI SALUD
COOMEVA S.A.
SECCIONAL SANIDAD
SANTANDER POLICIA
NACIONAL
CRUZ BLANCA EPS
SEGUROS DEL ESTADO
COMPENSAR EPS

notificacionesjudiciales@medimas.com.co
Proceso.liquidatorio@emdisalud.com.co
correoinstitucionaleps@coomeva.com.co
lineadirecta@policia.gov.co

orientacioacreencias@druzblanca.com.co
juridico@segurosdelestado.com
notificacionesjudiciales@compensar.com

HOSPITAL MILITAR
REGIONAL DE BMANGA ESM
FUNDACION
OFTALMOLOGICA DE
SANTANDER
LA PREVISORA CIA DE
SEGUROS
SALUD TOTAL
CONSORCIO SAYP 2011
ALIANZA MEDELLIN
ANTIOQUIA EPS SAS
SEGUROS DE RIESGOS
PROFESIONALES
SURAMERICANA
QBE SEGUROS S.A.
FONDO FINANCIERO
DISTRITAL DE SALUD
CAPITAL SALUD EPS S
MUNDIAL DE SEGUROS DE
VIDA S.A.
LA EQUIDAD SEGUROS DE
VIDA
CIA.DE SEG.DE VIDA PATRIA
S.A

judicialeshmc@hospitalmilitar.gov.co

lider.cartera@foscal.com.co

notificacionesjudiciales@previsora.gov.co
notificacionesjud@saludtotal.com.co
francisco.arevalo@sayp.com.co
notificacionesjudiciales@saviasaludeps.com
notijuridico@suramericana.com.co

notificaciones.co@zurich.com
notificacionesjudiciales@secretariajudicial.gov.co
notificaciones@capitalsalud.gov.co
mundial@segurosmundial.com.co

servicio.cliente@laequidadseguros.coop
co-notificacionesjudiciales@libertycolombia.com

notificajudiciales@keralty.com
notificajudiciales@positiva.gov.co

juridica@comfacor.com.co

servicioalcliente@famisanar.com.co
judiciales@convida.com.co
metun.atrci@olicia.gov.co

EPS SANITAS S.A
POSITIVA COMPAÑIA DE
SEGIROS S.A
CAJA DE COMPENSACION
FAMILIAR DE CORDOBA
EPS FAMISANAR LTDA
CONVIDA
POLICIA METROPOLITANA DE
TUNJA



MUTUAL SER SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	notificacionesjudiciales@mutualser.org servicioalcliente@axacolpatria.com
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER HUS	notificacionesjudiciales@hus.gov.co
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL BOLIVAR	secsaludbolivar@gmail.com
SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA	despacho.salud@boyaca.gov.co
ASOCIACION CABILDOS INDIGENAS CESAR DUSAKAWI EPSI	juridicadusakawiepsi@gmail.com
ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO EPS-S	registrobdua@ambuq.co
BNP PARIBAS CARDIF COLOMBIA	atencionalcliente@cardif.com.co
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI	documentacion@cajacopi.com
DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	notificacionesjudiciales@antioquia.gov.co
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A	notijuridico@suramericana.com.co
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA COLOMBIANA DE ASISTENCIA LTDA	lalzate@unisaludarauca.gov.co
CCF DEL ORIENTE COMFAORIENTE	asistentegerencia@colasistencia.com
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA SEGUROS LA EQUIDAD	ccfcomfanorte@ssf.gov.co
ECOOPSOS ESS EPS S SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	notificacionesjudiciales@comfaboy.com.co
COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A	Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop
LIBERTY SEGUROS S.A.	ecoopsos@ecoopsos.com.co
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop
ASMETSALUD	wmora@colsanitas.com
UNION TEMPORAL AVANZAR MEDICO REGION I	atencion.cliente@libertyseguros.co
ASEGURADORA SOLIDARIA DE	contactenos@saludcapital.gov.co
	notificacionesjudiciales@astmedsalud.org.co
	info@utorienteregion5.com
	coordinacionintermediarios@solidar



COLOMBIA	ia.com.co
MINISTERIO DE SALUD	plandecenal@minsalud.gov.co
ADMINISTRACION DE	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co
IMPUESTOS NACIONALES	v.co
CENTRO DE ESTERILIZACION Y	contacto@cekura.com.co
CURACIONES CEKURA LTDA	
DISPAPELES S.A.	impuestos@dispapeles.com
E.S.E. HOSPITAL REGIONAL	hmbjuridica@gmail.com
MANUELA BELTRAN	
ECOPETROL	notificacionesjudicialesecopetrol@ecopetrol.com.co
	opetrol.com.co
EPS SANITAS S.A	notificajudiciales@keralty.com
NESTLE DE COLOMBIA S.A	phyllis.gleiser@co.nestle.com
SUTURAS COLOMBIANAS	gerencia@suturcol.com
SUTURCOL S.A.S.	
UNIDOSSIS SANTANDER SAS	servicioalcliente@unidossis.com.co
VESALIUS PHARMA S.A.S.	vtas@vesaliuspharma.com
FUNDACION PARA EL CUIDADO	funcidadocriticotalentohumano@gmail.com
CRITICO	
SEGUROS GENERALES	notijuridico@suramericana.com.co
SURAMERICANA S.A	

Para que informe con destino a este proceso y con el objeto de determinar si los siguientes aspectos:

- “1. Si la entidad que administran, tuvo relaciones de prestación de servicio con el establecimiento IPS UCI SAN GABRIEL, o con la sociedad CORPOMEDICAL SAS, bien como contratantes o mediante servicios de urgencias, a partir del mes de julio del año 2016, hasta la fecha.
2. Cuáles fueron las cuantías de los servicios contratados o prestados, discriminados mes a mes, desde julio de 2016 a la fecha.
3. Si de los valores facturados, conforme a los numerales anteriores, los recursos se giraron directamente a la UCI SAN GABRIEL o a la sociedad CORPOMEDICAL SAS, y/o a otra persona natural o jurídica, autorizada, indicando para cada caso los valores girados por cada mensualidad.
4. Si a la actualidad, existe cartera vigente a favor de la UCI SAN GABRIEL y /o CORPOMEDICAL SAS, Indicando para el efecto el estado actual de la cartera y la edad de la misma o indicar el tiempo que lleva causada.
5. Si sobre los valores de cartera que la entidad, tiene como deudora a favor de la sociedad CORPOMEDICAL SAS, o con la UCI SAN GABRIEL,



existe medida cautelar, en caso positivo informar de que despachos judiciales y sus cuantías.

6. Se sirva informar, acerca de la existencia o no de cartera a favor de la sociedad CORPOMEDICAL SAS o del establecimiento empresarial UCI SAN GABRIEL, causada antes del mes de julio de 2016, indicando las cuantías, si estas se cancelaron, a favor de quien, en que época y/o si actualmente se encuentran en proceso de pago...”

CONSIDERACIONES:

Este Despacho considera procedente la solicitud presentada por el apoderado de la demandante, en consideración a que si bien es cierto se ofició a las entidades atrás señaladas para que tomaran nota de la medida de embargo, muchas no dio respuesta a lo solicitado y como no se ha cumplido con el pago de la obligación demandada, se dispondrá oficiar a todas y cada una de las entidades atrás señaladas, con las que posiblemente tuvo vinculo comercial la sociedad demandada CORPOMEDICAL SAS, para que informe con destino a este proceso y con el objeto de determinar lo siguientes:

“1. Si la entidad que administran, tuvo relaciones de prestación de servicio con el establecimiento IPS UCI SAN GABRIEL, o con la sociedad CORPOMEDICAL SAS, bien como contratantes o mediante servicios de urgencias, a partir del mes de julio del año 2016, hasta la fecha.

2. Cuáles fueron las cuantías de los servicios contratados o prestados, discriminados mes a mes, desde julio de 2016 a la fecha.

3. Si de los valores facturados, conforme a los numerales anteriores, los recursos se giraron directamente a la UCI SAN GABRIEL o a la sociedad CORPOMEDICAL SAS, y/o a otra persona natural o jurídica, autorizada, indicando para cada caso los valores girados por cada mensualidad.

4. Si a la actualidad, existe cartera vigente a favor de la UCI SAN GABRIEL y /o CORPOMEDICAL SAS, Indicando para el efecto el estado actual de la cartera y la edad de la misma o indicar el tiempo que lleva causada.

5. Si sobre los valores de cartera que la entidad, tiene como deudora a favor de la sociedad CORPOMEDICAL SAS, o con la UCI SAN GABRIEL, existe medida cautelar, en caso positivo informar de que despachos judiciales y sus cuantías.



6. Se sirva informar, acerca de la existencia o no de cartera a favor de la sociedad CORPOMEDICAL SAS o del establecimiento empresarial UCI SAN GABRIEL, causada antes del mes de julio de 2016, indicando las cuantías, si estas se cancelaron, a favor de quien, en que época y/o si actualmente se encuentran en proceso de pago...”

Por lo expuesto, este Despacho.

DISPONE:

1º.- ACCEDER a lo solicitado por el apoderado de la demandante, en este proceso ejecutivo seguido del proceso de RENDICION PROVOCADA DE CUENTAS, adelantado por **SECURITY MANAGEMENT ON LINE S.A.S.**, en contra de **CORPOMEDICAL S.A.S.**, radicado al No. 2016-00038-00, por lo expuesto en la parte motiva de este auto.

2º.- OFICIAR a todas y cada una de las entidades aquí señaladas, con las que posiblemente tuvo vínculo comercial la sociedad demandada CORPOMEDICAL SAS, para que informe con destino a este proceso y con el objeto de determinar lo siguientes:

CAFESALUD EPS EN LIQUIDACION	requerimientos@cafesalud.com.co
COOP DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL COOSALUD	notificacioncoosaludeps@coosalud.com
SALUDCOOP EPS EN LIQUIDACION	liquidacion@saludcoop.coop
SALUD VIDA EPS EN LIQUIDACION	notificacionesjudiciales@saludvidaeps.com
GOBERNACION DE SANTANDER-SECRETARIA DE SALUD	salud@santander.gov.co
SOLSALUD E.S.P S.A.	gerencia.general@solsalud-eps.com.co
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL	atencionusuarios@fundamep.com
COMPARTA LTDA	notificación.judicial@comparta.com.co
NUEVA EPS S.A	notificacionesjudiciales@nuevaeps.com
CAPRECOM EPS LIQUIDADA ADMINISTRADA POR LA	notificacionesjudicial@parcaprecom.com.co



FIDUPREVISORA S.A.

MEDIMAS EPS

notificacionesjudiciales@medimas.com.co

EMDI SALUD

Proceso.liquidatorio@emdisalud.com.co

COOMEVA S.A.

correoinstitucionaleps@coomeva.com.co

SECCIONAL SANIDAD

lineadirecta@policia.gov.co

SANTANDER POLICIA

NACIONAL

CRUZ BLANCA EPS

orientacioacreencias@druzblanca.com.co

SEGUROS DEL ESTADO

juridico@segurosdelestado.com

COMPENSAR EPS

notificacionesjudiciales@compensar.com

HOSPITAL MILITAR

judicialeshmc@hospitalmilitar.gov.co

REGIONAL DE BMANGA ESM

FUNDACION

lider.cartera@foscal.com.co

OFTALMOLOGICA DE

SANTANDER

LA PREVISORA CIA DE

notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

SEGUROS

co

SALUD TOTAL

notificacionesjud@saludtotal.com.co

CONSORCIO SAYP 2011

francisco.arevalo@sayp.com.co

ALIANZA MEDELLIN

notificacionesjudiciales@saviasaludeps.com

ANTIOQUIA EPS SAS

com

SEGUROS DE RIESGOS

notijuridico@suramericana.com.co

PROFESIONALES

SURAMERICANA

QBE SEGUROS S.A.

notificaciones.co@zurich.com

FONDO FINANCIERO

notificacionesjudiciales@secretariajudicial.gov.co

DISTRITAL DE SALUD

ica.gov.co

CAPITAL SALUD EPS S

notificaciones@capitalsalud.gov.co

MUNDIAL DE SEGUROS DE

mundial@segurosmundial.com.co

VIDA S.A.

LA EQUIDAD SEGUROS DE

servicio.cliente@laequidadseguros.coop

VIDA

p

CIA.DE SEG.DE VIDA PATRIA

co-

S.A

notificacionesjudiciales@libertycolombia.com

EPS SANITAS S.A

notificajudiciales@keralty.com

POSITIVA COMPAÑIA DE

notificajudiciales@positiva.gov.co

SEGIROS S.A

CAJA DE COMPENSACION

juridica@comfacor.com.co

FAMILIAR DE CORDOBA

EPS FAMISANAR LTDA

servicioalcliente@famisanar.com.co

CONVIDA

judiciales@convida.com.co

POLICIA METROPOLITANA DE

metun.atrci@olicia.gov.co

TUNJA

MUTUAL SER

notificacionesjudiciales@mutualser.org



SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	servicioalcliente@axacolpatria.com
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER HUS	notificacionesjudiciales@hus.gov.co
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL BOLIVAR	secsaludbolivar@gmail.com
SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA	despacho.salud@boyaca.gov.co
ASOCIACION CABILDOS INDIGENAS CESAR DUSAKAWI EPSI	juricadusakawiepsi@gmail.com
ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO EPS-S	registrobdua@ambuq.co
BNP PARIBAS CARDIF COLOMBIA	atencionalcliente@cardif.com.co
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI	documentacion@cajacopi.com
DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	notificacionesjudiciales@antioquia.gov.co
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A	notijuridico@suramericana.com.co
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA COLOMBIANA DE ASISTENCIA LTDA	lalzate@unisaludarauca.gov.co
CCF DEL ORIENTE COMFAORIENTE	asistentegerencia@colasistencia.com
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA SEGUROS LA EQUIDAD	ccfcomfanorte@ssf.gov.co
ECOOPSOS ESS EPS S SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	notificacionesjudiciales@comfaboy.com.co
COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A	Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop
LIBERTY SEGUROS S.A.	ecoopsos@ecoopsos.com.co
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop
ASMETSALUD	wmora@colsanitas.com
UNION TEMPORAL AVANZAR MEDICO REGION I	atencion.cliente@libertyseguros.co
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	contactenos@saludcapital.gov.co
	notificacionesjudiciales@astmedsalud.org.co
	info@utorienteregion5.com
	coordinacionintermediarios@solidaria.com.co



MINISTERIO DE SALUD
ADMINISTRACION DE
IMPUESTOS NACIONALES
CENTRO DE ESTERILIZACION Y
CURACIONES CEKURA LTDA
DISPAPELES S.A.
E.S.E. HOSPITAL REGIONAL
MANUELA BELTRAN
ECOPETROL

plandecenal@minsalud.gov.co
notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co
contacto@cekura.com.co

impuestos@dispapeles.com
hmbjuridica@gmail.com

notificacionesjudicialesecopetrol@ecopetrol.com.co

notificajudiciales@keralty.com
phyllis.gleiser@co.nestle.com
gerencia@suturcol.com

EPS SANITAS S.A
NESTLE DE COLOMBIA S.A
SUTURAS COLOMBIANAS
SUTURCOL S.A.S.
UNIDOSSIS SANTANDER SAS
VESALIUS PHARMA S.A.S.
FUNDACION PARA EL CUIDADO
CRITICO
SEGUROS GENERALES
SURAMERICANA S.A

servicioalcliente@unidossis.com.co
vtas@vesaliuspharma.com
funcidadocriticotalentohumano@gmail.com
notijuridico@suramericana.com.co

“1. Si la entidad que administran, tuvo relaciones de prestación de servicio con el establecimiento IPS UCI SAN GABRIEL, o con la sociedad CORPOMEDICAL SAS, bien como contratantes o mediante servicios de urgencias, a partir del mes de julio del año 2016, hasta la fecha.

2. Cuáles fueron las cuantías de los servicios contratados o prestados, discriminados mes a mes, desde julio de 2016 a la fecha.

3. Si de los valores facturados, conforme a los numerales anteriores, los recursos se giraron directamente a la UCI SAN GABRIEL o a la sociedad CORPOMEDICAL SAS, y/o a otra persona natural o jurídica, autorizada, indicando para cada caso los valores girados por cada mensualidad.

4. Si a la actualidad, existe cartera vigente a favor de la UCI SAN GABRIEL y /o CORPOMEDICAL SAS, Indicando para el efecto el estado actual de la cartera y la edad de la misma o indicar el tiempo que lleva causada.

5. Si sobre los valores de cartera que la entidad, tiene como deudora a favor de la sociedad CORPOMEDICAL SAS, o con la UCI SAN GABRIEL, existe medida cautelar, en caso positivo informar de que despachos judiciales y sus cuantías.

6. Se sirva informar, acerca de la existencia o no de cartera a favor de la sociedad CORPOMEDICAL SAS o del establecimiento empresarial UCI

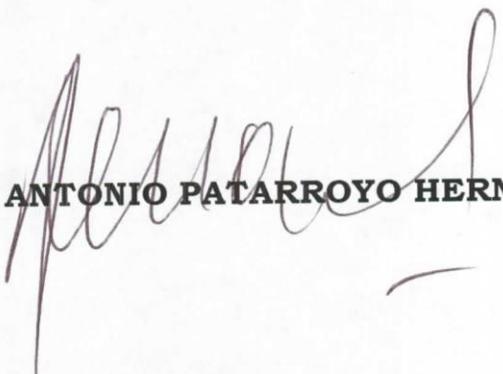


SAN GABRIEL, causada antes del mes de julio de 2016, indicando las cuantías, si estas se cancelaron, a favor de quien, en que época y/o si actualmente se encuentran en proceso de pago...”

3º. Líbrense los oficios respectivos.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE,

El Juez,


RITO ANTONIO PATARROYO HERNANDEZ